Carta de como gonçalo de soria esta
fue restituydo en su buena fama

16

Rl provision para gonçalo de soria
sea restituydo en su buena fama

Don Fernando e doña Ysabel por la gracia de dios rey e reyna de castilla
de leon de toledo de aragon de sicilia de portugal de galicia de sevilla de cordoba
de jaen de algarbe de algeçira de gibraltar prinçipes de aragon e señores
de viscaya e de molina por quanto por parte de vos gonçalo de soria escuyero
de la muy noble e muy leal abdad de mançanares nos fue fecha relaçion
diçiendo que por odio e mal querençia e enemistad que con vos tenian algunos
vezinos de la dicha abdad vos avieron querellado e levantado
[illegible] vos [illegible] por letras de la dicha abdad [illegible]
[illegible] como buenos [illegible] de la dicha abdad vos mandaron prender e vos fueron
[illegible] vos avian levantado [illegible] fallaron vos ser sin culpa
[illegible] nos suplicastes e pedistes por merçed que vos mandasemos dar nuestra carta
[illegible] vos restituyesen en la dicha abdad [illegible]
[illegible] vos restituyeron en el dicho oficio [illegible]
[illegible] por razon de lo susodicho [illegible]
[illegible] e como antes de lo susodicho [illegible]
[illegible] e sellada con nuestro sello [illegible]
[illegible] de nuestro señor jesu xpto de mill [illegible]
[illegible] del rey e de la reyna nuestros señores [illegible]
[illegible] diego sanchez [illegible]

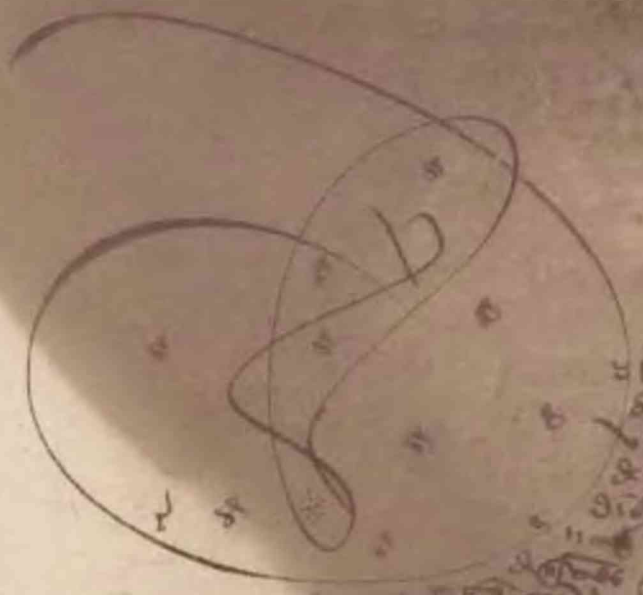

Carta de como el adelantado vaya a restituir
al maestre de villena la encomienda de chinchilla

Al tuy a la tesorería

Recebida para que el adelantado de murcia
vaya a restituir al maestre de villena [illegible]
[illegible] en [illegible]

El adelantado [illegible] que sabed que [illegible]
[illegible] en la abdad de chinchilla con [illegible]
villas e lugares que fueron del dicho maestre de villena [illegible]
[illegible] e mal [illegible] en las dichas villas e sus tierras [illegible]
[illegible] e defendiendo [illegible]
proveer e remediar [illegible] segun cumple a nuestro servicio [illegible]
nuestros capitanes para que juntamente con el nuestro gobernador del dicho maestrazgo [illegible]
de la dicha abdad e la dexe para nuestra corona real [illegible]
nos vos mandamos que con toda la mas gente de caballo e de pie [illegible]
con los dichos nuestros capitanes e gobernador del dicho maestrazgo [illegible]
de la dicha abdad del dicho maestrazgo e la dexe para la dicha nuestra corona [illegible]
[illegible] cumplir [illegible] restituydo e no dexedes [illegible]
para nos e para la dicha nuestra corona real [illegible]